

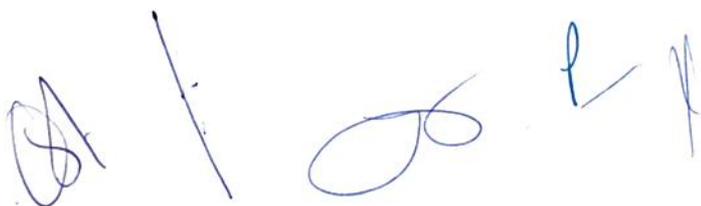
ACTA NO. VIII/ORDINARIA/2023

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE
DICIEMBRE DE 2023**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, se hace constar que siendo las 12:10 horas del día 14 de diciembre del año 2023; a convocatoria expresa realizada por la Lic. Adriana Ibarri Ávila, Directora General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, y en su carácter de Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, conforme lo dispone el artículo 13 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado, el sábado 10 de agosto de 2019, se reúnen las personas titulares, o bien las personas Enlaces de mejora regulatoria que hayan designado las personas titulares mediante oficio, de conformidad con los artículos 10 y 14 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, y el artículo 6 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, publicado el 13 de noviembre de 2019 con el objeto de someter ante el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Bienvenida por parte de la Secretaria de la Función Pública, Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, en suplencia de la Presidenta del Consejo Estatal conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo Estatal.
3. Declaración de inicio de sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, por parte de la Secretaria de la Función Pública, Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado.
4. Discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día.
5. Presentación del Informe de Proyectos y Actividades del Consejo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por parte de la Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria Adriana Ibarri Avila.
6. Retos de la Mejora Regulatoria en el Estado de Chihuahua para 2024



7. Presentación y, aprobación en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias para 2024.
8. Asuntos Generales.
9. Cierre de la Sesión por parte de la Presidenta del Consejo Estatal, la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento Interior del Consejo Estatal.

Desahogo del punto 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.

Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes:

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública; Lic. Adriana Iberri Avila, Directora General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lic. Cynthia Solis López, Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua; Ing. Enrique Licón Chávez, Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Juárez; Lic. Jaime Isaac Calderon Treviño, Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Chihuahua; Lic. Jesús Sánchez Rodríguez, Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Cuauhtémoc; Lic. María de Lourdes González Lozano, Municipio de Delicias; Lic. Laura Gurza Jaidar, Enlace de la Secretaría de la Función Pública; Lic. Daniel Jaime Cruz, Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Hacienda; Lic. Laura Graciela Navarro Trejo, Enlace de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; Lic. Marisol Prieto Avendaño, Representante de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria; Lic. Sergio Alberto Grajeda Fernández, Representante de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico; Lic. Jorge Alfredo Aguila Flores, Representante de la Fiscalía Anticorrupción; Mtro. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; Lic. Arturo Muñoz Aguirre, Representante del Instituto Estatal Electoral; Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo, Comisionada Presidenta del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ing. Ernesto Eloy García Almanza, Representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Lic. Federico Baeza Mares, Representante del Consejo Coordinador Empresarial; Lic. Rosa Karina Chávez Molina, Representante del Consejo para el Desarrollo Económico.

A las 12:10 horas del día 14 de diciembre de 2023, la Secretaria de la Función Pública, la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, en su carácter de presidenta del Consejo Estatal declara la legalidad de la presente Sesión Ordinaria y los acuerdos que de esta se generen, lo anterior derivado del pase de



lista de asistencia, realizado por la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria estableciendo la asistencia legal de los integrantes e invitados del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria conforme a lo dispuesto por los artículos 10 y 14 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, y el artículo 6 del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, publicado el 13 de noviembre de 2019, mismos que fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria.

Se concluye con el punto 1 y se procede a desahogar el punto 2, del Orden del día.

Desahogo del punto 2. Bienvenida por parte de la Secretaria de la Función Pública, Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, en suplencia de la Presidenta del Consejo Estatal, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Interior del Consejo Estatal.

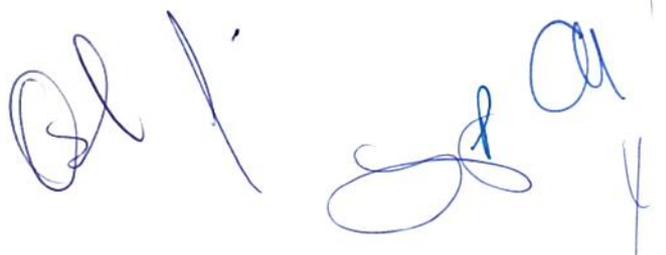
Bienvenida y agradecimiento por parte de la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado en nombre de la Presidenta del Consejo y Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, la Mtra. María Eugenia Campos Galván, a los titulares de las Dependencias del Gobierno del Estado y sus respectivos Enlaces; a las autoridades municipales; a los representantes de los sectores privado, social y académico, por su asistencia ya que son parte fundamental para la operación del Consejo.

Se concluye con el punto 2 y se procede a desahogar el punto 3, del Orden del día.

Desahogo del punto 3. Declaración de inicio de sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, por parte de la Secretaria de la Función Pública, Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado.

La Secretaria de la Función Pública la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, somete a votación por parte de los integrantes del Consejo el desarrollo de la sesión por medios electrónicos, los integrantes lo aprueban por unanimidad y declara el inicio de la sesión a las 12:10 horas del día 14 de diciembre del presente año.

Se concluye con el punto 3 y se procede a desahogar el punto 4, del Orden del día.



Desahogo del punto 4. Discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día.

Se procede a la lectura del Orden del día por parte de la Secretaria Técnica del Consejo Estatal, la Lic. Adriana Iberri Avila; mismo que se somete a votación por parte de la Secretaria de la Función Pública, la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, el cual se aprueba por unanimidad de votos por las personas integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Se concluye con el punto 4 y se procede a desahogar el punto 5, del Orden del día.

Desahogo del punto 5. Presentación del Informe de Proyectos y Actividades del Consejo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En cumplimiento a la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, somete a votación ante los integrantes del Consejo el contenido del Informe Anual de Actividades del Consejo, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los miembros del Consejo para su publicación y envío a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Se concluye con el punto 5 y se procede a desahogar el punto 6, del Orden del día.

Desahogo del punto 6. Retos de la Mejora Regulatoria en el Estado de Chihuahua para 2024.

La Lic. Adriana Iberri Avila, señaló los principales retos de la Política de Mejora Regulatoria para el 2024, donde uno de ellos será la Digitalización de Trámites y Servicios, este proyecto, es una oportunidad para transformar positivamente la participación y la experiencia ciudadana en la solicitud y resolución de trámites y servicios, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas en la administración pública estatal.

Otro de los retos para el 2024 será el Micrositio (TUTRAMITE), el cual integrará todos los tramites en línea del gobierno estatal, así se dará un paso estratégico hacia la simplificación y modernización de los trámites y servicios estatales; por último, indicó que el Acceso Empresarial, será otro de los retos para el siguiente año, ya que en este sitio se pondrá a disposición de los empresarios los tramites estatales necesarios para la creación y desarrollo de su empresa.

Se concluye con el punto 6 y se procede a desahogar el punto 7, del Orden del día.



Desahogo del punto 7. Presentación y, aprobación en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias para 2024.

Se presenta y se somete a votación el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024, por parte de la Secretaria de la Función Pública, la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, el cual es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, para quedar de la siguiente manera: la primera sesión se realizará el día diez de abril de dos mil veinticuatro y la segunda sesión el día once de diciembre de dos mil veinticuatro.

Se concluye con el punto 7 y se procede a desahogar el punto 8, del Orden del día.

Desahogo del punto 8. Asuntos Generales.

La Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, señaló los principales logros de la Comisión en la presente administración, uno de ellos es el Centro de Contacto Ciudadano (CECOCI), el cual pretende fortalecer la transparencia en las instituciones gubernamentales y facilitar a los ciudadanos el seguimiento electrónico de sus denuncias, quejas y protestas.

De igual manera, se logró integrar a la Comisión el Centro Ciudadano de Información Telefónica (CCIT), el cual asesora a la ciudadanía en la presentación de sus trámites y servicios, así mismo facilita el ingreso de denuncias, quejas y protestas ciudadanas.

En este mismo sentido, se fortaleció la revisión de las propuestas regulatorias, por medio del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), donde se analizan sistemáticamente los impactos potenciales de los instrumentos regulatorios presentados; a su vez, se llevó a cabo la Instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria en Ciudad Juárez.

Del mismo modo, se desarrolló el OCSP (Online Certificate Status Protocol), la Presidenta comentó que este motor de firmado de Firma Electrónica Avanzada, ha sido fundamental en el proceso de digitalización del Registro del Padrón de Proveedores.

En este mismo tenor, se ha fortalecido el Registro Estatal de Inspectores actualizando la información de 1,479 inspectores, con el objeto de permitir a los ciudadanos el acceso a la información de los inspectores y brindarles legalidad, transparencia y certeza jurídica en el desarrollo de las inspecciones



Así mismo, con el objeto de consolidar y robustecer el Registro Estatal de Regulaciones se actualizó la información de 1,026 regulaciones, donde se amplió el contenido de los principales datos de las regulaciones que norman el actuar de la administración pública estatal, con la intención de que los ciudadanos puedan encontrar la información de las regulaciones de una forma sencilla, clara y eficiente.

De igual manera, se actualizó la información de 860 trámites y servicios, los cuales integran el Registro Estatal de Trámites y Servicios de la administración pública estatal, con el objeto de que los ciudadanos puedan hacer una búsqueda más eficiente de los trámites que desean realizar, con información completa, transparente y accesible.

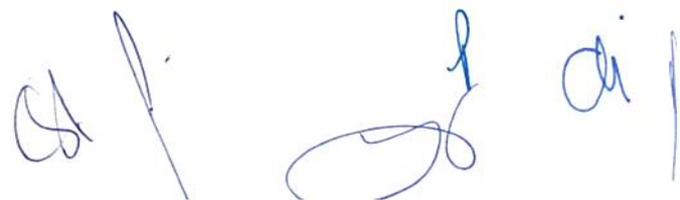
Para concluir, se abre el espacio a los integrantes e invitadas del consejo, para quien desee hacer uso de la voz, donde participa la Lic. Marisol Prieto Avendaño, quien agradece a la Presidenta del Consejo la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado por la invitación y reafirma el compromiso por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria por apoyar al Estado de Chihuahua en la implementación de la Política Pública de Mejora Regulatoria en sus dependencias y municipios, así mismo reconoce al estado por los logros realizados durante el presente año.

Se concluye con el punto 8 y se procede a desahogar el punto 9, del Orden del día.

Desahogo del punto 9. Cierre de la Sesión por parte de la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública.

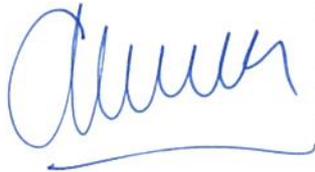
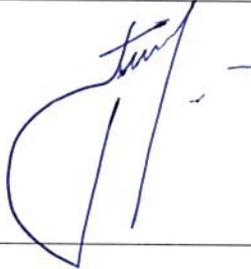
Agotados todos los puntos del Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Lic. Adriana Iberri Ávila, Directora General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, en su carácter de Secretaria Técnica del Consejo Estatal informa a la Presidenta del Consejo Estatal que se han agotado los puntos del Orden del día; la Secretaria de la Función Pública la Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, en su carácter de Presidenta del Consejo Estatal declara por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria a las 12:35 horas del 14 de diciembre de 2023.

Una vez expuesto y comentado todo lo anterior, leído en su totalidad el presente documento por los integrantes e invitados del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria de Chihuahua, lo ratifican y firman en dos tantos en señal de aprobación.





CHIHUAHUA

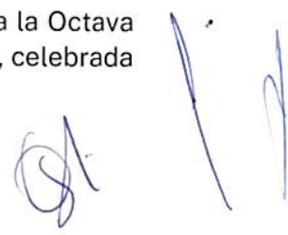
Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado	Secretaria de la Función Pública	Con voz y voto	
Lic. Adriana Ibarri Avila	Directora General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Con voz y voto	
Lic. Cynthia Solis López	Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua	Con voz y voto	
Ing. Enrique Licón Chávez	Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Juárez	Con voz y voto	
Lic. Jaime Isaac Calderon Treviño	Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Chihuahua	Con voz y voto	
Lic. Jesús Sánchez Rodríguez	Autoridad de Mejora Regulatoria del Municipio de Cauhtémoc	Con voz y voto	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta No. VIII/ORDINARIA/2023, relativa a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.



Lic. María de Lourdes González Lozano	Municipio de Delicias	Con voz y voto	
Lic. Laura Gurza Jaidar	Enlace de la Secretaría de la Función Pública	Con voz y voto	
Lic. Daniel Jaime Cruz	Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Hacienda	Con voz y voto	
Lic. Laura Graciela Navarro Trejo	Enlace de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	Con voz y voto	
Lic. Marisol Prieto Avendaño	Representante de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Con voz	
Lic. Sergio Alberto Grajeda Fernández	Representante de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	Con voz	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta No. VIII/ORDINARIA/2023, relativa a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.





CHIHUAHUA

Lic. Jorge Alfredo Aguila Flores	Representante de la Fiscalía Anticorrupción	Con voz	
Mtro. Sergio Alejandro Ruiz Dávila	Representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Con voz	
Lic. Arturo Muñoz Aguirre	Representante del Instituto Estatal Electoral	Con voz	
Mtra. Amelia Lucía Martínez Portillo	Comisionada Presidenta del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	Con voz	
Ing. Ernesto Eloy García Almanza	Representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Con voz	
Lic. Federico Baeza Mares	Representante del Consejo Coordinador Empresarial	Con voz	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta No. VIII/ORDINARIA/2023, relativa a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.

Lic. Rosa Karina Chávez Molina	Representante del Consejo para el Desarrollo Económico	Con voz	
---	--	---------	--

La presente hoja de firmas forma parte del Acta No. VIII/ORDINARIA/2023, relativa a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Chihuahua, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.

